

El Guardián de la Costa Canaria

El Faro de Maspalomas se encuentra situado en el Sur de la isla de Gran Canaria, más exactamente al final de la Playa de Maspalomas, y su construcción fue considerada de primer orden. Lleva más de un siglo de trabajo ininterrumpido y actualmente se

encarga de balizar para la navegación marítima las costas del sur de la isla, en la franja de litoral que abarca desde la zona cubierta por el faro de Punta de Arinaga, al noreste, y el faro de Punta del Castillete, ubicado al noroeste.

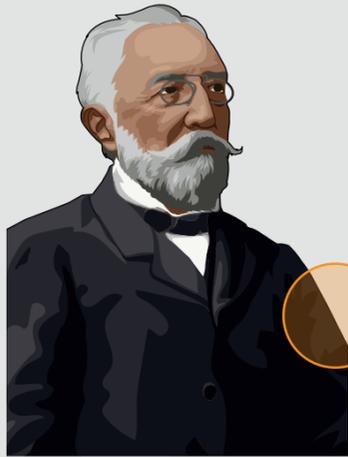
Faro de Maspalomas

Tiene una altura de 60 m y un diámetro de 6,2 m.

Constituye el edificio civil de mayor importancia histórica y monumental desde Telde hacia el sur de la isla.

Está enfocado al mar y la linterna es una cúpula de cristal de 3,7 metros de diámetro, cubierta en su parte superior.

Su proyecto empezó a plantearse hacia el año 1861 y fue pensado para servir de recalada a todas las líneas de vapores tanto de África y Oceanía, como de América.



Juan de León y Castillo (Telde, Gran Canaria. 1834-1912)

Fue uno de los ingenieros de caminos, canales y puertos más importantes del Siglo XIX. En él recaen obras tan novedosas para la época como la Cárcel de Las Palmas, el Lazareto de Gando y alzó varios faros en las costas, de entre los que destaca El Faro de Maspalomas, la más importante luminaria marina proyectada en su carrera. Con él puso en evidencia el potencial de genialidad de que hacía gala el ingeniero y parte de su estrategia para encumbrar a Gran Canaria a través del comercio marítimo.

Historia



Es en 1884 cuando realmente su construcción se lleva a cabo empezando por el encargo de la obra al ingeniero teldense Juan de León y Castillo, famoso por ser el impulsor del proyecto del Puerto de La Luz y de Las Palmas, entre otros. A finales del siglo XIX, la zona de Maspalomas se hallaba escasamente poblada y las vías de comunicación eran muy escasas, lo que provocó la construcción de un pequeño muelle que sirviera como recogida de materiales procedentes de la capital grancanaria para la construcción del mismo.

Funcionamiento



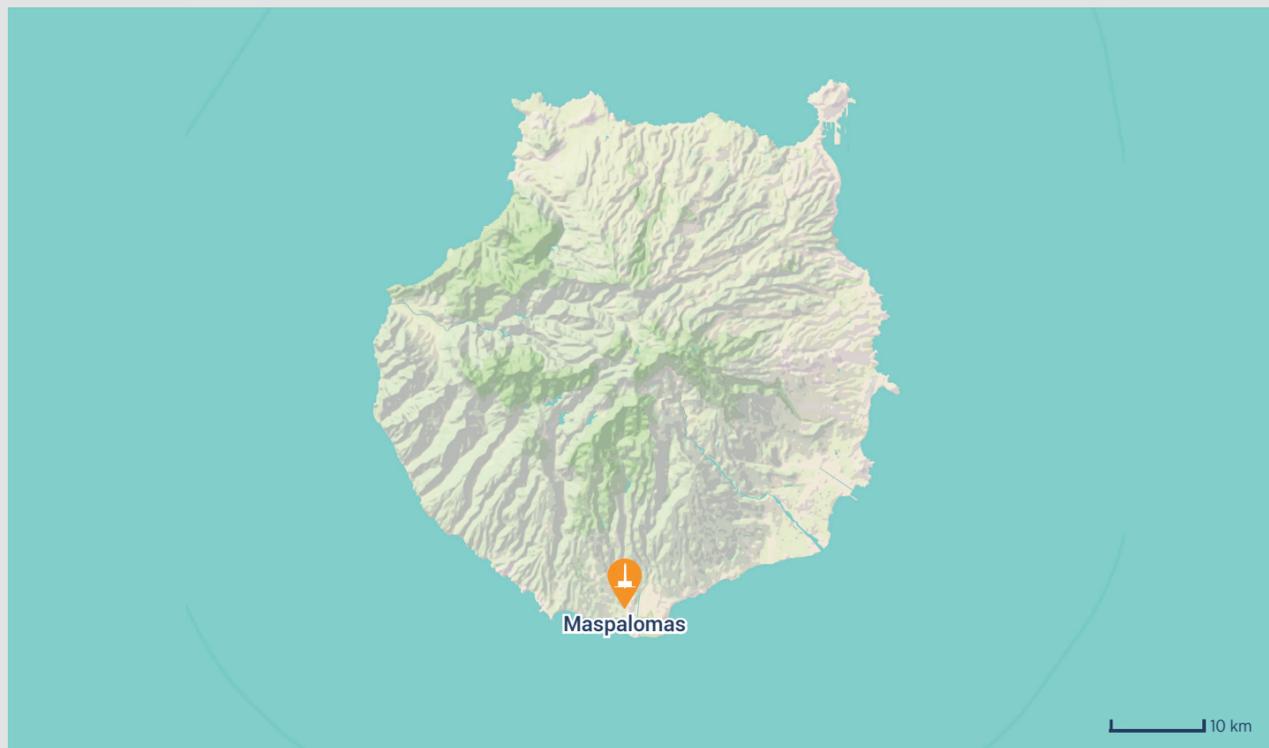
El Faro de Maspalomas ha sido declarado en 2005 por el Gobierno de Canarias, Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento Histórico. Desde el año 2007 parte de las dependencias del faro se destinan a usos culturales puntuales y está previsto ubicar en ellas un pequeño centro cultural de carácter permanente.

Sabías que...

En el año 2015, el Faro de Maspalomas celebró su 125 aniversario, razón por la cual se va a proceder a la habilitación del mismo para albergar el futuro Centro Etnográfico. El proyecto museístico está siendo objeto de

una ampliación tanto en su concepción como en la dotación por la Fedac (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria) con la colaboración del Departamento de Cultura del Cabildo de Gran Canaria.

Ubicación



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Los contenidos y programas que constituyen esta obra son propiedad del Gobierno de Canarias que ha promovido su creación y desarrollo con el propósito de que la comunidad educativa haga libre uso de los mismos.



Usos posibles de esta obra

Dicho uso de hacerse siempre bajo el expreso reconocimiento de su propiedad por parte del Gobierno de Canarias bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual (by-nc-sa)**. No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Empresa colaboradora en la creación y el desarrollo de esta obra: www.mitcastudio.com

